

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 25 DE ENERO DE 2023

Con fecha 25 de enero de 2023 a las 11:00 horas de la mañana se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte correspondiente al curso 2021/2022.
3. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el deporte correspondiente al curso académico 2021/2022
4. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física correspondiente al curso académico 2021/2022.
5. Análisis de indicadores
6. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del centro
7. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

Equipo decanal:

Decana  
Secretaria Académica  
Vicedecana de Ordenación Académica  
Vicedecano de Infraestructuras  
y Economía

Dña. Ruth Jiménez  
Doña Inmaculada Torres

D. Vicente Luis

Representantes de Departamento

D. Miguel Ángel Pérez  
D. Julio Daza

Representantes de Funcionarios Docentes

D. José Carmelo Adsuar  
D. Sergio José Ibáñez  
Doña María de las Mercedes Macías  
Doña María Luisa Rivadeneyra  
D. Rafael Timón  
D. Tomás García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	15/05/2023 12:48:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	15/05/2023 12:41:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Sebastián Damas  
D. Javier García  
D. Jesús Muñoz  
D. Kiko León

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves  
D. Manuel Manchón

## Preámbulo

Hora de inicio: 11:00 horas

La Decana, Dña. Ruth Jiménez Castuera, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## INICIO DE LA SESIÓN


---

### 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se trae a esta Junta de Facultad el acta de la sesión de Junta de Facultad celebrada el día 18 de enero. Se abre turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso de este. No se produce ninguna aportación en este turno de palabra. Se somete a votación el acta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, la mencionada acta.

### 2. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del grado correspondiente al curso 2021/2022.

La Decana. Doña Ruh Jiménez, cede la palabra al presidente de la comisión de Calidad. D. Jesús Damas plantea las principales líneas argumentales de dicha memoria. También dicho coordinador

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	15/05/2023 12:48:39	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	15/05/2023 12:41:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==</a>	<b>Página</b>	2/4	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

se detiene en el plan de mejoras de dicho título que pivota sobre dos aspectos importantes como son la importancia de inclusión de la perspectiva de género en los estudios y la internacionalización del título. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. No se produce ninguna intervención. Se somete a votación la memoria de calidad presentada con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba la mencionada memoria

### 3. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del MUIRD correspondiente al curso 2021/2022.


La Decana, Doña Ruth Jiménez cede la palabra al presidente de la comisión de calidad del MUIRD, D. Tomás García. D. Tomás explica que para la elaboración de esta memoria se ha seguido la línea argumental del curso anterior. Analiza brevemente el plan de mejoras que se pretende abordar en el próximo curso cuyo eje principal consiste en la internacionalización de dicho máster. Señala que se tienen unos datos muy deficientes sobre egresados del título y empleadores por lo que, desde la comisión de calidad, se establece como plan de mejora el seguir insistiendo para la realización de esta encuesta.

La Decana agradece la intervención anterior. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la mencionada memoria.

### 4. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del Prosaf correspondiente al curso 2021/2022

La Decana, Doña Ruth Jiménez cede la palabra al presidente de la comisión de calidad de este título, D. Rafael Timón. D Rafael Timón detalla explícitamente la manera de trabajar de la comisión utilizando los datos proporcionados por la UTEC. El presidente de la comisión agradece el trabajo realizado a todos los miembros de esta. Señala dos asuntos relevantes en esta memoria: eliminación de complementos de formación la satisfacción del título ha aumentado. Aunque ha bajado ligeramente la satisfacción del profesorado. Como plan de mejora, en opinión de la comisión, es aumentar este grado de satisfacción con el profesorado. El resto de indicadores son positivos. También señala positivamente la estabilidad en cuestión de género dentro de los estudiantes del máster.

La Decana agradece la intervención anterior. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la memoria de calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física del curso académico 2022/2013. .

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	15/05/2023 12:48:39	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	15/05/2023 12:41:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## 5. Análisis de indicadores

La Decana explica que se ha anulado del orden del día este punto ya que estos indicadores se aprueban de manera conjunta con la memoria de calidad del centro.

## 6. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del centro correspondiente al curso 2021/2022.

Para debatir este punto la Decana cede la palabra a D. Javier García Rubio, Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro. D. Javier García comenta que ayer se aprobó ayer la memoria de calidad del centro por parte de la Comisión de Calidad del Título. Se han comunicado algunas erratas que han pasado a ser corregidas. Señalar que están disponibles actualmente se dispone de un repositorio de aproximadamente 1200 documentos relativos a procedimientos de calidad cuando hace apenas unos años no llegaban ni a 200. En su opinión, esto prueba la mejora en la recogida de evidencias de nuestro centro.


La Decana agradece la intervención anterior. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la memoria de calidad del centro del curso académico 2021/2022.

## 7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:15 h.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	15/05/2023 12:48:39	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	15/05/2023 12:41:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code//6d7Xt52mKNOU4kvrErpnA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			